

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, siete de febrero de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal Sumario
Demandante	Geremías Celada Oquendo
Demandado	Juan de Jesús Restrepo López y Pnas Indeterminadas
Radicado	05001 40 03 028 2021 00058 00
Instancia	Única
Providencia	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la Secretaría de Catastro (Doc.51), al oficio No. 088 del 4 de febrero de 2021, indicando que no le es de interés el trámite adelantado en este Despacho.

NOTIFÍQUESE

1.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7fa49080cab055e6339bff1cca7a94a355ab7519e48a74c788a03d9fa6cd408f
Documento generado en 07/02/2023 07:40:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>